

Modalidad **VIRTUAL**



DIPLOMATURA EN

Inteligencia

e Investigación Criminal



+54 9 11 21823616

Duración:

100 (58 hs. sincrónicas - 42 hs. asincrónicas)

Días y horarios:

Del 5 de agosto de 2026 al 24 de febrero de 2027
Miércoles de 18:00 a 20:30 hs.

Calendario:

2026					
Agosto	5	12	19	26	
Septiembre	2	9	16	23	30
Octubre	7	14	21	28	
Noviembre	4	11	18	25	
Diciembre	2	9	16		

2027					
Febrero	3	10	17	24	

Modalidad:

Virtual.

Aranceles (*):

Matrícula: \$40000.

Externos: Contado \$357000 ó 6 cuotas de \$70000.

Comunidad UAI y miembros del Círculo Argentino de Seguridad: Contado \$351500 ó 6 cuotas de \$65000.

Extranjeros no residentes en Argentina ():**

Matrícula: USD 20.

Arancel: Contado USD 250 ó 6 cuotas de USD 50.

(*) En caso de elegir la opción de pago al contado, deberá avisarnos al momento de abonar la matrícula, o dentro del primer mes de cursado a uai.extensionrosario@uai.edu.ar ó al WhatsApp: +54 9 11 2182-3616. Transcurrido ese

período la opción ya no será válida y deberá pagar obligatoriamente las cuotas mensuales según el valor establecido en cada capacitación

(**) Los aranceles de esta actividad comprenden únicamente los conceptos de matrícula y cuota. Todo impuesto, tasa o contribución asociada a los pagos en dólares estadounidenses que pudiera ser aplicada por el país de origen, así como cualquier otra suma que se adicione en virtud de las tarifas vigentes en la entidad bancaria al momento de realizar la transacción, queda a exclusivo cargo del alumno.

Dirigido a:

- Operadores del Sistema de Seguridad (Fuerzas de Seguridad y Policiales).
- Personal de Unidades de Inteligencia Criminal.
- Investigadores de Unidades Especializadas.
- Operadores del Sistema Judicial (Ministerio Público y Poder Judicial).
- Fiscales, Secretarios y Auxiliares de Justicia.
- Abogados Penalistas.
- Profesionales de las Ciencias Forenses y la Seguridad Privada.
- Licenciados en Criminalística y Peritos.
- Analistas de Riesgo y Seguridad Corporativa.
- Estudiantes Avanzados de carreras como Derecho, Criminalística, Seguridad o Criminología que busquen una especialización práctica de alto nivel.

Objetivos:

Objetivos Generales

- Integrar los conocimientos teóricos y prácticos de la Inteligencia Criminal y la Investigación Penal, proporcionando una visión sistémica del proceso que va desde la generación de conocimiento proactivo hasta la obtención de evidencia judicial válida.
- Profesionalizar el desempeño de los operadores del sistema de seguridad y justicia en el tratamiento de la escena del crimen y el ciclo de inteligencia, bajo estándares de rigor científico y respeto irrestricto a las garantías constitucionales.
- Desarrollar competencias analíticas y técnicas para el abordaje de delitos complejos, asegurando la trazabilidad de la información y la integridad de la cadena de custodia como condiciones de validez probatoria.

Objetivos Particulares

Eje: Inteligencia Criminal (El Conocimiento)

- Dominar las fases del Ciclo de Inteligencia Criminal (Dirección, Reunión, Análisis y Difusión) aplicadas a la prevención y el desmembramiento de organizaciones delictivas.

- Aplicar técnicas modernas de reunión de información en fuentes abiertas (OSINT) y redes sociales (SOCMINT), integrando herramientas de Inteligencia Artificial para el procesamiento de datos masivos.
- Ejecutar métodos estructurados de análisis (como el Análisis de Hipótesis Competitivas - ACH) para reducir la incertidumbre en la toma de decisiones y evitar sesgos cognitivos o "trampas de plausibilidad".
- Producir documentos de inteligencia (Briefs, Alertas, Apreciaciones) que comuniquen de manera clara niveles de confianza, supuestos y hallazgos clave para el decisor político o judicial.

Eje: Investigación Penal y Ciencias Forenses (La Prueba)

- Internalizar los protocolos de actuación del primer respondiente para garantizar la preservación del lugar del hecho y evitar la contaminación de indicios.
- Gestionar correctamente la cadena de custodia de evidencias físicas y digitales, asegurando su inalterabilidad desde el hallazgo hasta su valoración en el debate oral.
- Comprender los alcances y limitaciones de las distintas ramas de la criminalística (balística, papiloscopía, medicina legal) para una correcta dirección de la investigación pericial.
- Diseñar hipótesis investigativas y teorías del caso sólidas, basadas en la articulación de la prueba científica y los testimonios, minimizando el riesgo de nulidades procesales.

Eje: Delitos Complejos y Tecnología

- Identificar los patrones operativos de las nuevas modalidades delictivas, con especial énfasis en el narcotráfico, la trata de personas y el cibercrimen.
- Analizar el marco legal vigente (Ley de Inteligencia Nacional, Ley de Protección de Datos Personales y Códigos Procesales) para actuar siempre dentro del estado de derecho.
- Evaluar la validez de la evidencia digital y los procedimientos de ciberinteligencia en el marco de investigaciones transnacionales y delitos informáticos.

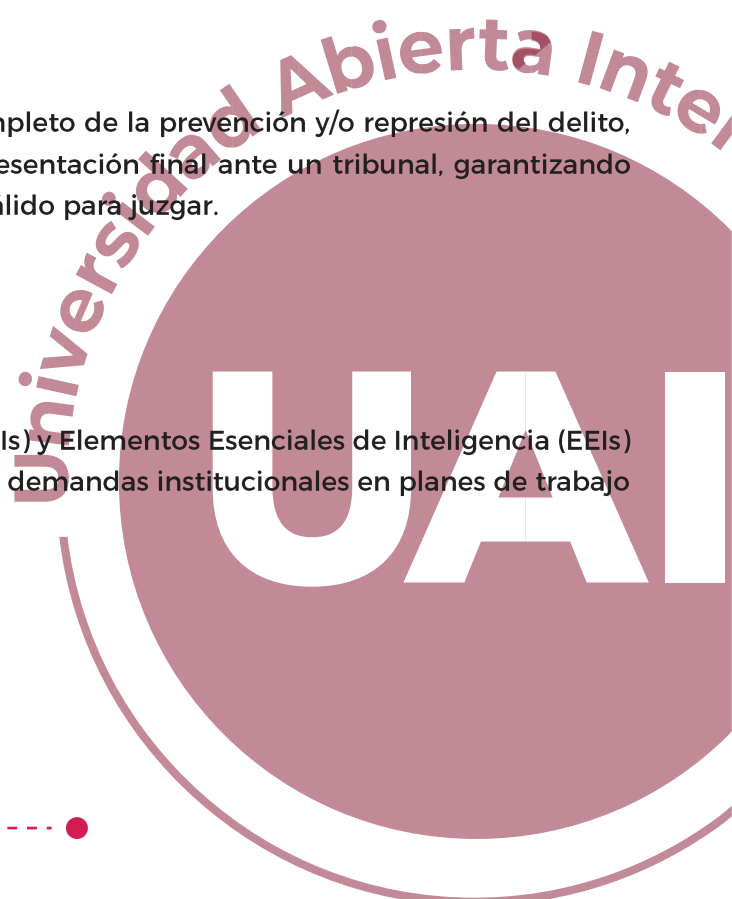
Enfoque general:

Es una propuesta que busca profesionalizar el ciclo completo de la prevención y/o represión del delito, desde el primer indicio en la calle o la red, hasta su presentación final ante un tribunal, garantizando que el conocimiento producido sea útil para decidir y válido para juzgar.

Resultados de Aprendizaje:

En el eje de Inteligencia Criminal

- Diseñar Requerimientos Prioritarios de Inteligencia (RPIs) y Elementos Esenciales de Inteligencia (EEIs) a partir de problemas delictivos complejos, traduciendo demandas institucionales en planes de trabajo operativos.



- Ejecutar búsquedas avanzadas en fuentes abiertas (OSINT) y redes sociales (SOCMINT), utilizando herramientas de Inteligencia Artificial para el tamizaje de datos masivos, garantizando la trazabilidad del dato original.
- Aplicar métodos estructurados de análisis (como el Análisis de Hipótesis Competitivas - ACH) para transformar información dispersa en juicios analíticos verificables, identificando y mitigando sesgos cognitivos.
- Producir informes de inteligencia (Briefs, Alertas y Apreciaciones) que distingan claramente entre hechos, inferencias y supuestos, expresando niveles explícitos de confianza para el decisor.

2. En el eje de Investigación Penal y Ciencias Forenses

- Implementar protocolos de preservación del lugar del hecho en calidad de primer respondiente, asegurando el perímetro de exclusión y la inalterabilidad de los indicios físicos y biológicos.
- Gestionar el proceso completo de la Cadena de Custodia, desde el hallazgo y fijación de la evidencia hasta su entrega en laboratorio o depósito judicial, cumpliendo con los requisitos de validez probatoria.
- Evaluar la pertinencia y legalidad de las distintas técnicas periciales (balística, papiloscopía, medicina legal) para la construcción de una teoría del caso sólida y resistente a impugnaciones.
- Diferenciar los actos de investigación judicial de las tareas de inteligencia criminal, actuando bajo el marco normativo correspondiente para evitar la nulidad de las actuaciones procesales.

3. En el eje de Delitos Complejos y Tecnología

- Analizar patrones operativos de organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico, trata de personas y lavado de activos, integrando la fase de inteligencia estratégica con la táctica criminalística.
- Preservar evidencia digital en entornos de cibercrimen, aplicando técnicas de trazabilidad de IPs y logs bajo estándares internacionales de forense informática.
- Articular mecanismos de cooperación internacional (Interpol, Europol) para el intercambio de información en investigaciones transnacionales, respetando los límites jurisdiccionales y legales.

4. Resultado Integrador Final

- Elaborar una estrategia integral de abordaje del delito que combine una fase de producción de inteligencia criminal con una fase de judicialización penal, garantizando que el conocimiento producido sea útil para la toma de decisiones y la prueba obtenida sea válida para el juicio oral.

Contenidos:

- **Módulo I: Marco institucional, funciones y límites de actuación.**
- Unidad 1: Seguridad pública, investigación e inteligencia criminales. Conceptos introductorios y ámbitos de aplicación.
- Unidad 2: Diferencias funcionales y normativas entre inteligencia criminal, investigación penal e investigación forense. Marco legal aplicable.

- Unidad 3: El ciclo de inteligencia criminal: dirección, obtención, análisis y difusión.
- Unidad 4: Ética, derechos fundamentales, control de legalidad y resguardo de garantías en la obtención y tratamiento de la información.

• **Módulo II: Investigación penal y construcción de la prueba.**

- Unidad 5: La Investigación Penal Preparatoria (IPP). Finalidad, estructura y roles del fiscal, la policía y los peritos.
- Unidad 6: Preservación del lugar del hecho I. Actuación del primer respondiente, aseguramiento del perímetro y protección de indicios.
- Unidad 7: Preservación del lugar del hecho II. Inspección ocular, fijación y documentación: fotografía, planimetría y registro de hallazgos.
- Unidad 8: Cadena de custodia. Recolección, embalaje, rotulación, traslado y resguardo de evidencias.
- Unidad 9: Criminalística aplicada I. Papiloscopía, balística forense y su aporte a la investigación penal.
- Unidad 10: Criminalística aplicada II. Medicina legal, autopsias, química forense y análisis de sustancias.
- Unidad 11: Teoría del caso, construcción de hipótesis y valoración jurídica de la prueba pericial.

• **Módulo III: Producción y análisis de información criminal.**

- Unidad 12: Obtención de información I. Fuentes abiertas, OSINT y análisis de RR.SS (SOCMINT).
- Unidad 13: Obtención de información II. Fuentes humanas, observación y técnicas de obtención en el ámbito operativo.
- Unidad 14: Herramientas tecnológicas e inteligencia artificial aplicadas al procesamiento y sistematización de información.
- Unidad 15: Métodos de análisis criminal. Análisis de hipótesis, verificación y contraste.
- Unidad 16: Análisis de vínculos, estructuras criminales y matrices de relación.
- Unidad 17: Análisis temporal, georreferenciación y detección de patrones delictivos.
- Unidad 18: Sesgos cognitivos, errores de razonamiento y prevención del cierre prematuro en la investigación.
- Unidad 19: Producción y difusión de inteligencia. Informes, alertas, apreciaciones y comunicación de resultados.

• **Módulo IV: Entornos digitales, ciberdelito y delitos complejos.**

- Unidad 20: Seguridad digital, ciberinteligencia y ciberdelito. Conceptos básicos, riesgos y escenarios de intervención.
- Unidad 21: Evidencia digital. Preservación, recolección, trazabilidad y valor probatorio en entornos tecnológicos.
- Unidad 22: Investigación de activos digitales, trazabilidad de transacciones y nociones de inteligencia financiera.
- Unidad 23: Investigación de narcotráfico, crimen organizado y economías criminales complejas.
- Unidad 24: Trata de personas, delitos contra la integridad sexual y abordajes interdisciplinarios de actuación.

• Unidad 25: Cooperación interinstitucional e internacional. Intercambio de información y articulación operativa.

• **Módulo V: Integración aplicada**

• Unidad 26: Taller integrador. Articulación entre inteligencia criminal, investigación penal, evidencia forense y evidencia digital.

• Unidad 27: Simulación de caso. Del análisis de información a la planificación investigativa y la producción de requerimientos.

• Unidad 28: Trabajo Integrador Final y cierre académico.

Evaluación:

Trabajo integrador final.

Cuerpo docente:

NICOLÁS LUCIANO CEPEDA - DIRECTOR

Abogado.

JUAN CARLOS ESPÍNDOLA - CODIRECTOR

Licenciado en Seguridad.

JONATAN EDUARDO VALLEJOS

Abogado.

DANIEL ANDRES BIRCHNER

Licenciado en Psicología.

Docentes invitados

Contacto:



uai.extensionrosariouai.edu.ar



Envíanos un mensaje en WhatsApp: +54 9 11 21823616